

CONFEBUS JOURNEY 2024

Zaragoza, 30 mayo 2024

CONCLUSIONES

1. Un modo clave para la movilidad y los objetivos de sostenibilidad

El autobús es el modo de transporte colectivo más utilizado en España, contribuye decisivamente a los objetivos de movilidad sostenible y descarbonización. Pero deben establecerse medidas de acompañamiento o de promoción del transporte público para que el autobús pueda ayudar a conseguir los objetivos del PNIEC. En este sentido, el Fondo Social para el Clima se presenta como una oportunidad para impulsar la movilidad sostenible a través del autobús, siempre que se definan y establezcan correctamente los incentivos y las medidas de promoción de su uso.

2. El autobús, garantía de movilidad en todo el país

España es un país de orografía complicada y de distribución irregular de la población. Por eso, el autobús y su capilaridad le hacen jugar un papel fundamental a la hora de vertebrar el territorio y garantizar la movilidad universal de las personas y su acceso a los servicios del Estado del bienestar y a otros fundamentales para la calidad de vida de las personas. Para conseguirlo, se precisa tanto de una financiación adecuada de los servicios que los hagan viables, como de una actualización y coordinación de los mapas concesionales que reorganicen y modernicen los itinerarios, especialmente donde se acuse una menor demanda, y se fortalezcan aquellos donde ahora existe una mayor presión poblacional. En este sentido, las nuevas tecnologías están llamadas a jugar un papel relevante a la hora de configurar los nuevos mapas y la organización de servicios a través de la colaboración público-privada.

3. Apostar por un modelo sostenible de colaboración público-privada en la movilidad de las personas que mejore y actualice los procesos de licitación y lo adapte a las necesidades del mercado

El derecho a la movilidad se garantiza a través de la colaboración público-privada, a través de licitaciones basadas en criterios de calidad y mejora del servicio y con un esquema legal de contratos que garantice un servicio público de calidad y viable en el tiempo. Por ello, se debe hacer una firme apuesta por la contratación pública sostenible y por la mejor ratio de calidad-precio en todos los procesos de licitación de servicios de transporte, incluyendo criterios sociales, tecnológicos y medioambientales en la valoración, y por modificar el marco normativo de la contratación pública, para adaptarlo al progreso tecnológico e impulsar nuevas fórmulas de contratación para que se primen la calidad, la sostenibilidad y la seguridad.

4. La generación de valor del autobús

El transporte en autobús genera valor y sus políticas de promoción consiguen beneficios económicos, sociales y medioambientales. Todos los servicios que prestan las empresas de transporte en autobús son clave para la economía y el tejido empresarial de las poblaciones donde se ubican, y contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas. Por esta razón, se debe impulsar el transporte en autobús como servicio público esencial (equiparable a la sanidad o la educación), así como fundamental para el desarrollo de la

principal industria de nuestro país, el Turismo. Apoyar al transporte de viajeros en autobús es apoyar la modernización de la sociedad.

5. El autobús cumple un papel clave en la cadena turística española

España es líder mundial en Turismo y constituye uno de los principales pilares de nuestra economía. El sector del transporte en autobús ha sido, es y será un elemento importante en el fortalecimiento del sector turístico, garantizando la movilidad de las personas de una forma sostenible, conectando a viajeros y destinos para dar a conocer y aprovechar el patrimonio cultural, histórico, natural y gastronómico de nuestro país. Pero el crecimiento del sector pasa por trabajar en favor de la competitividad y rentabilidad del mismo, apostar por la calidad y acelerar el proceso de transformación digital.

6. La descarbonización y la movilidad sostenible pasan por impulsar el autobús

El autobús es uno de los sectores estratégicos para conseguir los objetivos de descarbonización, puesto que ofrece una alternativa de movilidad sostenible, colectiva y segura, y presenta las menores externalidades negativas del transporte. Esto le posiciona como icono de la movilidad sostenible, pero también le plantea por delante un importante reto, el de la descarbonización de la actividad. Hay tres condiciones básicas para una transición verde del transporte, la disponibilidad de vehículos limpios; de infraestructuras de recarga; y de combustibles o energías alternativas. Se necesitan soluciones para no socavar la competitividad del sector. Entre otras, se propone habilitar líneas de ayudas o incentivos fiscales para la adquisición de flotas más sostenibles y eficientes contemplando todas las tecnologías existentes que permiten prestar servicios.

7. La Ley de Movilidad Sostenible, una oportunidad para consolidar el modelo y financiación del transporte público

La futura Ley de Movilidad Sostenible permitirá disponer de las herramientas para continuar el proceso de descarbonización y digitalización del sistema de transportes, contribuyendo a reducir las emisiones y mejorar la calidad del aire. Siempre que se extienda la financiación a todo el sistema de transporte público, este proyecto, en trámite parlamentario, supone una gran oportunidad para alcanzar la igualdad real de los ciudadanos en materia de movilidad y que ésta no dependa de los presupuestos anuales de las distintas administraciones. Asimismo, el Proyecto debe permitir la consolidación y optimización del modelo de colaboración público-privada, que ha colocado a España a la cabeza de Europa con el transporte de viajeros por carretera más desarrollado del continente.